ABRE UN NEGOCIO - LOUISIANA

Cómo abrir un negocio de rotulación de vehículos en Louisiana

Forma el negocio y regístrate para el impuesto; pregunta cómo se grava la instalación, y conoce las reglas USDOT de tus clientes con flotillas.

Fuentes verificadas el 2026-11-21 - Actualizado el 2026-11-21

1 ¿Un negocio de rotulación es para ti?

Los talleres de rotulación diseñan, imprimen e instalan vinilos, gráficos de flotillas, letreros y números USDOT. Es ideal para personas detallistas con habilidades de diseño o instalación.

2 Forma el negocio y regístrate para el impuesto

1. Elige la estructura. Las LLC y corporaciones se registran ante el Louisiana Secretary of State.
2. Regístrate en el Department of Revenue para el impuesto estatal y en tu parroquia para el impuesto local. Las reparaciones y el mantenimiento de vehículos pagan impuesto.
3. Consulta a tu ciudad o condado por licencias locales y zonificación.

3 Licencias

No encontramos una licencia estatal de Louisiana para instalar rotulación. Consulta a tu ciudad o condado por licencias y zonificación.

4 Impuesto sobre las ventas

Los materiales pagan impuesto. Pregunta al Department of Revenue cómo se trata tu instalación.

5 Reglas de marcado que necesitan tus clientes

Los vehículos que necesitan número USDOT muestran el nombre del transportista y el número USDOT en ambos lados, legibles a 50 pies.

6 Tus primeros pasos

1. Forma el negocio y regístrate en el Department of Revenue.
2. Revisa licencias locales y zonificación.
3. Contrata seguros y compra el equipo.
4. Publica tu negocio en Nearby Car Care

Requisitos de un vistazo

Louisiana sales tax registration

Obligatoria - Estado - Louisiana Department of Revenue

Register with the Department of Revenue to collect state sales tax, and with your parish for local sales tax.
Repairs and maintenance to vehicles are taxable.
Form your LLC or corporation with the Louisiana Secretary of State first. Fees not verified here.

Solicitud oficial:
https://revenue.louisiana.gov/tax-education-and-faqs/faqs/sales-tax/do-i-have-to-collect-sales-tax-on-charges-for-labor/

Sales tax on wraps and labor

Obligatoria - Estado - Louisiana Department of Revenue

Materials are taxable, and labor to fabricate or repair tangible personal property is generally taxable. Ask the Department how your installation charges are treated.

USDOT number marking on commercial motor vehicles

Obligatorio en algunos casos - Federal - Federal Motor Carrier Safety Administration

Vehicles that need a USDOT number show the carrier's name and USDOT number on both sides, readable from 50 feet in daylight (49 CFR 390.21).

Agencias y enlaces oficiales

49 CFR 390.21, Marking of self-propelled CMVs and intermodal equipment

Federal Motor Carrier Safety Administration (eCFR)

https://www.ecfr.gov/current/title-49/subtitle-B/chapter-III/subchapter-B/part-390/subpart-B/section-390.21

Do I have to collect sales tax on charges for labor?

Louisiana Department of Revenue

https://revenue.louisiana.gov/tax-education-and-faqs/faqs/sales-tax/do-i-have-to-collect-sales-tax-on-charges-for-labor/

Preguntas frecuentes

¿Los instaladores de rotulación necesitan licencia en Louisiana?

No encontramos una licencia estatal.

Esta guía es información general, no asesoría legal. Las reglas cambian y pueden depender de tu ciudad o condado, así que confirma con las agencias oficiales enlazadas abajo antes de presentar tu solicitud.

https://nearbycarcare.com/resources/business/start-vehicle-wrap-business/louisiana/